

ASUNTO: *DECISIONES RELEVANTES*

FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2021

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y en especial en atención a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, y las normas que lo modifiquen o sustituyan, Construcciones El Cóndor S.A. informa que la Junta Directiva en su sesión ordinaria No. 349, celebrada el día de hoy, nombró como Suplente del Oficial de Cumplimiento, al Dr. Gustavo Adolfo Arboleda Mejía, Gerente Jurídico de la Compañía.

Fundamento jurídico: Decreto 2555 de 2010.

